
MANIFIESTO **SALVEMOS LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA CASA ROJA-ALUCOD**

EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGAS Y
ENFERMEDAD MENTAL

ALUCOD, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, VIENE SUFRIENDO UN ATAQUE POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA PARA CERRAR LAS PUERTAS DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA CASA ROJA.

Desde 1990, la asociación ALUCOD realiza una labor en defensa y ayuda de las personas con problemas de drogas y sus familiares, proporcionando una respuesta asistencial que culmina con la creación de la comunidad terapéutica "Casa Roja" en Llerena en colaboración con el Servicio Extremeño de Salud en 2004.

ALUCOD es una entidad **sin ánimo de lucro APOLÍTICA y ACONFESIONAL** como así se refleja en nuestros estatutos. Es una asociación que surge de todo un movimiento ante la problemática social que ocasionaba el consumo de drogas en nuestra comarca en los años 80 y 90, adelantándose a las respuestas que posteriormente se dieron desde las Administraciones Públicas. Por lo tanto, hay que considerar como valor añadido el esfuerzo de todo el tejido social, por lo que no debe ser destruido por la Administración Pública, sino todo lo contrario, debe ser valorado y reconocido.

Gracias al esfuerzo y el trabajo realizado por ALUCOD a lo largo de todos estos años, la comunidad terapéutica Casa Roja es un **centro de alta especialización** que atiende a personas con graves problemas de adicción y enfermedad mental (lo que se denomina patología dual), **que se encuentran en grave situación de EXCLUSIÓN SOCIAL**, proporcionándoles un *tratamiento individualizado, especializado y multidisciplinar*, que incluye a su *entorno familiar*, y que es completado con *programas de inserción sociolaboral para garantizar la inclusión de estas personas en su entorno, convirtiéndolos en sujetos activos, autónomos que proporcionan un retorno a la sociedad.*

El cierre de la comunidad terapéutica Casa Roja, centro conveniado con el Servicio Extremeño de Salud (SES), **mermaría los derechos de**

estas personas a recibir un tratamiento adecuado para su enfermedad y, por tanto, su derecho a la salud.

En los últimos años, el Gobierno de Extremadura ha **recortado drásticamente el presupuesto destinado a este centro** y, aun así, **ALUCOD continúa proporcionando el mismo servicio**, que es **gratuito para las personas que lo reciben, financiándolo con sus propios recursos humanos y materiales**. Es decir, ALUCOD está realizando un esfuerzo "sobrehumano", por encima de sus posibilidades, para continuar ayudando a estas personas.

Dejar sin financiación a la comunidad terapéutica Casa Roja supondría un ahorro a la Administración Pública pero, **¿SABEN USTEDES CUÁL ES EL IMPACTO DE LA NO INTERVENCIÓN?, ¿cuál sería el coste de dejar sin tratamiento a personas con graves problemas como los que generan las drogodependencias unidas a la enfermedad mental?**, pues medir el impacto del daño en términos económicos ya está hecho, y la **ADMINISTRACIÓN LO SABE. Sabe que invertir en atender a estas personas supone un ahorro de costes.**

MENCIONEMOS ALGUNOS DE LOS COSTES DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA NO INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS Y ENFERMEDAD MENTAL:

1. COSTES SOCIALES:

- a. Mortalidad prematura debida a enfermedades vinculadas al consumo, a accidentes, a sobredosis, etc.
- b. Delincuencia y ambiente marginal.
- c. Exclusión social.
- d. Dolor y sufrimiento de las personas consumidoras y de las que les rodean.
- e. En el caso del cierre de Casa Roja, dejar a toda una región, la del sur de Extremadura, sin un recurso asistencial de estas características y sin algo fundamental: la cercanía de las personas al recurso que les atiende.

2. COSTES LABORALES:

- a. Pérdidas de productividad laboral y capacitación.
- b. Mayor número de bajas por enfermedad.
- c. Incremento del número de pensiones.

- d. Mayor número de accidentes laborales.
- e. Discriminación de estas personas abocándolas a la exclusión.

3. COSTES JUDICIALES:

- a. Mayor número de actos delictivos, autos, juicios, medidas judiciales... incrementando el coste judicial.
- b. Mayor número de ingresos en prisión, que no es un centro terapéutico sino punitivo y, por tanto, no ayuda a la recuperación de la persona.

4. COSTES SANITARIOS:

- a. Atención de enfermedades asociadas al consumo, incrementando el coste asistencial, especialmente cuando son crónicas.
- b. Mayor número de urgencias hospitalarias.
- c. Mayor gasto farmacéutico.
- d. Mayor número de ingresos hospitalarios.

Contemplar los efectos de las adicciones a sustancias ilegales sin tener en cuenta este tipo de costes supone una grave infravaloración de su impacto.

Además, la no financiación de la comunidad terapéutica supondría la **destrucción de empleo directa e indirecta**, pues habría que prescindir de los trabajadores del centro unido el impacto negativo en la economía local.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, no se entiende qué criterios ni qué estrategia ha seguido la Consejería de Salud del Gobierno de Extremadura para cerrar la comunidad terapéutica Casa Roja utilizando la difamación para poner a la opinión pública en contra y evitar el coste político de una decisión tan indigna. A lo largo de todos estos meses, los responsables del SES nos confirmaban que no existían irregularidades que pudieran ocasionar el cierre de la C.T. Casa Roja, comprometiéndose a *restaurar nuestra imagen* (que ellos mismos difamaron dañando gravemente nuestra reputación), así como la *financiación* suficiente para garantizar la viabilidad en este ejercicio y en sucesivos.

A FECHA DE HOY, LA ADMINISTRACIÓN TODAVÍA NO HA CUMPLIDO CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

A pesar de que en diciembre de 2013 se aprobara en la Asamblea de Extremadura financiar la comunidad terapéutica Casa Roja con la cantidad (insuficiente) de 150.000€, y con la perspectiva de que una vez aclarado todo, se negociaría el resto de la financiación para hacer el recurso viable, tanto para este ejercicio como para años sucesivos, sin embargo, el mensaje que nos llega hasta la fecha es que no existe voluntad por parte del Consejero de Salud, Luis Alfonso Hernández Carrón, de cumplir con estos compromisos.

Hasta ahora ALUCOD ha permanecido callada, apostando por una **actitud de diálogo y colaboración** con la Administración para resolver la viabilidad de Casa Roja, y haciendo caso de los mensajes que nos trasladaban representantes del Partido Popular asegurándonos la resolución. Tras confirmar, una vez más, la actitud hostil de la Administración del Gobierno de Extremadura, que se empeña en seguir con las difamaciones y en no resolver este problema, hemos decidido **ALZAR LA VOZ** en nombre, no sólo de ALUCOD, sino de todas los ciudadanos, usuarios, familiares, socios, ayuntamientos, asociaciones, entidades regionales y nacionales, e instituciones públicas y privadas que apoyan nuestra labor, para HACERNOS OIR y dar a conocer las exigencias de todas ellas, pues **CERRAR LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA CASA ROJA NO ES UN MERO TRÁMITE BUROCRÁTICO, ES UN PROBLEMA SOCIAL QUE NO DEBE SER UTILIZADO COMO INSTRUMENTO POLÍTICO.**

Por todo ello, SOLICITAMOS al GOBIERNO DE EXTREMADURA que:

1. Se restaure la financiación para garantizar la **viabilidad** de la C.T. Casa Roja para el 2014 y ejercicios sucesivos, a favor de las personas que sufren problemas de adicciones y enfermedad mental, y sus familiares.
2. Se restaure la **imagen** de ALUCOD que ha sido gravemente dañada.
3. Se aclare quiénes son los **responsables** de todo este ataque injustificado.
4. Se aclare la situación de Casa Roja porque continuamos sufriendo las consecuencias de este ataque:
 - a. Nos acusan de tener un **índice de ocupación** bajo cuando es la Secretaría Técnica de Drogodependencias la que gestiona la lista de espera de toda Extremadura.



- b. Hay personas que nos demandan con urgencia el ingreso y nos vemos obligados a derivar a los centros derivadores por exigencias de dicha Secretaría, ralentizando el proceso de ingreso.
- c. Los centros derivadores (CEDEX) continúan sin saber cuál es la situación de la CT Casa Roja, lo que ocasiona que no nos estén derivando pacientes, ralentizando, una vez más, los ingresos.
- d. Los **trabajadores** continúan desarrollando su labor profesional sin poder cobrar porque la Administración no paga, conoce esta situación pero no asume responsabilidades.

POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS DE ALUCOD

SOLUCIÓN ¡YA! PARA CASA ROJA